

FORMATO N° 21

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Oficina de Gestión Logística y Patrimonio, a los 24 días del mes de setiembre del año 2024, en el local del Distrito de Puerto Bermúdez, a las 09:00 am, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N°416-2024-GM/MDPB., encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA.N°011-2024-CS/MDPB.1. PRIMERA CONVOCATORIA , CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO: CREACIÓN DEL SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO SAN PABLO DEL DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO. CUI.N°2658480.

Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la calificación y evaluación de las ofertas, en el acto que corresponda.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	HUAMANI PAITAN FELIX MIGUEL	Titular	X	Dependencia:	JEFE UNIDAD FORMULADORA
		Suplente			
Primer Miembro	ARQUIMEDES PALACIOS PACHERRES	Titular		Dependencia:	JEFE OFICINA DE GESTION LOGISTICA Y PATRIMONIO
		Suplente	X		
Segundo Miembro	FREDY SIHUINTA HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	JEFE S.G. INVERSION, SUPERVISION Y

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	10283152079
2	NAVARRO MUÑOZ TEOFILO	10409790432

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	NAVARRO MUÑOZ TEOFILO	20/09/2024	22:38:47
...			

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas respondieron las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		
...		



8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:	
	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	NAVARRO MUÑOZ TEOFILO
2		
...		

Item(s) a los que postula	
UNICO	

9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas.	
	9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1		
2		
...		

10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:	
	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	NAVARRO MUÑOZ TEOFILO
2		
...		

Item(s) a los que postula	
Único	

11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas.		

12	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR		
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	NAVARRO MUÑOZ TEOFILO
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		80 puntos
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		



13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores **acceden** a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	NAVARRO MUÑOZ TEOFILO	80 PUNTOS
2		
...		

Asimismo, los siguientes postores **no acceden** a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1		
2		
...		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15





NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, CALIFICACIÓN O EVALUACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO.

[10] SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

El comité de selección durante la [11], solicitó al postor [12] subsanar su oferta dentro del plazo de ... [13] días hábiles, conforme a la siguiente información:

- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: [14]
- Documento mediante el cual el postor comunicó la [15]
subsanación:
- Fecha de presentación ante la Unidad de Trámite
- Documentario de la Entidad del documento mediante el [16]
cual el postor comunicó la subsanación:
- Detallar el documento o error que se subsanó: [17]

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1 NÚMERO DE ACTA

001-2024-CS/MDPB.

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Oficina de Gestión Logística y Patrimonio, a los 24 días del mes de setiembre del año 2024, en el local del Distrito de Puerto Bermúdez, a las 14:00 am, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N°416-2024-GM/MDPB., encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SIMPLIFICADA. N°011-2024-CS/MDPB.1. PRIMERA CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO: CREACIÓN DEL SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO SAN PABLO DEL DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO. CUI. N°2658480.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente Titular	FELIX MIGUEL HUAMANI PAITAN	UNIDAD FORMULADORA
Miembro Suplente	ARQUIMEDES PALACIOS PACHERRES	OGLP.
Miembro Titular	FREDY SIHUINTA HUAMAN	SGISL.

Presidente	Titular	Dependencia:
	Suplente	
Primer Miembro	Titular	Dependencia:
	Suplente	
Segundo Miembro	Titular	Dependencia:
	Suplente	

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
NAVARRO MUÑOZ TEOFILO	S/ 150,000.00

5 BASE LEGAL

Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES